

## ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALGORDO DEL JÚCAR (ALBACETE) DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2.019

### **ALCALDE-PRESIDENTE:**

-D. José Luis Martínez Cano

### **ASISTENTES:**

- D. Miguel Ángel Escobar Risueño (P.S.O.E.)
- D. Pedro José Chicano Zamora (P.S.O.E.)
- Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Romero Palencia (P.S.O.E.)
- Dña. M<sup>a</sup> Pilar Escobar Risueño (P.S.O.E.)

### **NO ASISTEN:**

- D. Francisco San Bartolomé Risueño (P.S.O.E.)
- D. Francisco Javier Urrea Ballesteros (P.P.)
- D. Ángel Luis Piqueras Ballesteros (P.P.)
- D. Javier Muñoz Escobar (P.P.)

### **SECRETARIO:**

-D. Juan Luis Martín Rolando

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Villalgordo del Júcar (Albacete), siendo las catorce horas del día treinta de abril de dos mil diecinueve, y en virtud de la Resolución nº 82 de fecha 25/04/2019, por la que se convocó la presente sesión plenaria, se reúne el pleno del Ayuntamiento de Villalgordo del Júcar (Albacete) en sesión extraordinaria, presidida por el Alcalde-Presidente, D. José Luis Martínez Cano, y concurriendo los Sres. Concejales referenciados, asistidos por el Secretario-Interventor que certifica.

### ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Sorteo público para la elección de los miembros de las mesas electorales de esta localidad, para las Elecciones Locales, al Parlamento Europeo y a Cortes de Castilla-La Mancha del día 26 de mayo de 2.019.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede al estudio y votación del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 79 del día 2 de abril de 2019, convocatoria simultánea de Elecciones Locales, al Parlamento Europeo y a Cortes de Castilla-La Mancha, previstas para el día 26 de mayo de 2.019, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG), dentro del plazo previsto legalmente, debe procederse a la designación por sorteo público de los miembros de las mesas electorales, presidente y vocales, entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores, y que cumplan las condiciones de aptitud señaladas en la citada ley.

Por todo ello, el Pleno de esta Corporación, acuerda por unanimidad:

**PRIMERO:** Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los presidentes y vocales de las mesas electorales, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el art. 26 LOREG, se procede al sorteo por medios informáticos.

SEGUNDO: Efectuado el sorteo quedan designados los siguientes miembros de las mesas electorales:

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: A

PRESIDENTE: Juan José González Pardo.

1º VOCAL: María Belén López San Bartolomé.

2º VOCAL: Inés Coloma Sánchez.

SUPLENTES:

1º DE PRESIDENTE: Daniel González Pardo.

2º DE PRESIDENTE: Ángeles García Núñez.

1º DE 1º VOCAL: Antonio Escudero Tébar.

2º DE 1º VOCAL: Luis Ángel Cebrián Cebrián.

1º DE 2º VOCAL: María Dolores Arribas Torregrosa.

2º DE 2º VOCAL: José Damián Fierrez Tébar.

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: B

PRESIDENTE: Paulino Muñoz Leal.

1º VOCAL: María José Serrano Martínez.

2º VOCAL: Emilio Martínez Toboso.

SUPLENTES:

1º DE PRESIDENTE: Marta Toboso Megías.

2º DE PRESIDENTE: Carmen Urrea Serna.

1º DE 1º VOCAL: José Ignacio Megías Picazo.

2º DE 1º VOCAL: Juan José Martínez Martínez.

1º DE 2º VOCAL: Francisco Javier Serna Toboso.

2º DE 2º VOCAL: Librada Morales Martínez.

Ante la posible ausencia de suplentes por las excusas que puedan ser aceptadas por la Junta Electoral de Zona, y para evitar la realización de nuevos sorteos, se procede a sortear dos suplentes adicionales para cada puesto, obteniéndose los siguientes resultados:

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: A

SUPLENTES ADICIONALES:

3º DE PRESIDENTE: Estrella Correas Tébar.

4º DE PRESIDENTE: Gema Gómez Mondéjar.

3º DE 1º VOCAL: José Antonio García Picazo.

4º DE 1º VOCAL: María Concepción Fernández Herrera.

3º DE 2º VOCAL: Julián Aroca Peña.

4º DE 2º VOCAL: Prudencio Cano Gómez.

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: B

SUPLENTE ADICIONALES:

3º DE PRESIDENTE: Edelmira Carmen Prados Mondéjar.

4º DE PRESIDENTE: Joaquín Ortega Azorín.

3º DE 1º VOCAL: Emilio José Pardo Tolosa.

4º DE 1º VOCAL: Fernando Ossa Seligrat.

3º DE 2º VOCAL: Santiago Saiz Morales.

4º DE 2º VOCAL: Marina Serna Valle.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como secretario, certifico y doy fe.